OEA/Ser.W

CIDI/doc. 382/23 rev.2

27 abril 2023Original: inglés

TEMARIO ANOTADO PARA LA

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA

DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**Washington, D.C., 5 de mayo de 2023**

(Aprobado por el CIDI durante la reunión ordinaria celebrada el 25 de abril de 2023)

**A. Antecedentes**

De conformidad con el Reglamento de las Comisiones Interamericanas del Consejo Interamericano para el Desarrollo integral (CIDI), el objetivo de las Comisiones Interamericanas del CIDI es coordinar la implementación del diálogo ministerial interamericano en sus respectivos ámbitos de competencia, dando seguimiento a los acuerdos establecidos en las reuniones de ministros y altas autoridades de su sector, identificar iniciativas multilaterales relevantes y contribuir a la ejecución de políticas de la OEA en materia de cooperación para el desarrollo, de conformidad con el Plan Estratégico de la Organización.

Los Lineamientos Generales para los Procesos ministeriales sectoriales en el ámbito del CIDI establecen que las Reuniones de las Comisiones Interamericanas tienen por objetivo “(i) Analizar los avances en la implementación de los mandatos ministeriales (implementación del Plan de Acción y Plan de Trabajo); (ii) analizar las tendencias regionales y globales en el tema, y evaluar la pertinencia del trabajo de la OEA en las áreas de prioridad; (iii) acordar el/los tema(s) de la próxima reunión ministerial y dar lineamientos a la Secretaría para la redacción del proyecto preliminar de temario anotado; y, (iv) recibir anuncios formales de interés en ser sede de la próxima reunión Ministerial…”

**B. Objetivo de la Reunión**

Los objetivos de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) son: (i) Evaluar los avances en la implementación de los mandatos ministeriales de la Declaración de Jamaica (2021) y del Plan de Trabajo de la COMCYT 2022-2024; (ii) Recopilar insumos de los Estados Miembros, otras organizaciones internacionales con mandatos similares, la academia, y socios relevantes del sector privado, para analizar las tendencias regionales y globales en ciencia y tecnología, y evaluar la pertinencia del trabajo de la OEA en las áreas de interés; (iii) Proporcionar insumos y orientaciones a la Secretaría para la redacción de un libro blanco (“white paper”), un documento informativo resultante de los insumos y consultas, y que posteriormente informará el tema y temario de la próxima reunión ministerial; (iv) Recibir orientación y recomendaciones de los Estados Miembros para reiterar, revisar y ajustar las prioridades reflejadas en el Plan de Trabajo de la COMCYT 2022-2024, en caso de ser necesario; y, (v) Recibir anuncios formales de interés en ser sede de la próxima reunión ministerial.

**C. TEMAS PROPUESTOS**

Los temas propuestos para el temario de la X COMCYT son los siguientes:

1. **Adopción del Proyecto de Temario y Proyecto de Calendario de la Reunión.** De acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de las Comisiones Interamericanas del CIDI, se someterán a aprobación un Proyecto de Temario y Proyecto de Calendario para organizar las sesiones y deliberaciones de la reunión.
2. **Duración de la Reunión.** Los Estados Miembros aprobarán las horas destinadas a la reunión.
3. **Reporte de los avances en la implementación de los mandatos y compromisos de la Declaración de Jamaica y el Plan de Trabajo de la COMYCT 2022-2024.**

De conformidad con el artículo 9 del Reglamento de las Comisiones Interamericanas del CIDI, la Secretaría General de la OEA proveerá apoyo a la COMCYT como Secretaría Técnica.

La Secretaría Técnica de la COMCYT presentará un reporte de resultados y avances en la implementación de los mandatos reflejados en la Declaración de Jamaica **“Aprovechando el poder de la ciencia y las tecnologías transformadoras para impulsar nuestras comunidades hacia el futuro”** adoptada en la Sexta REMCYT realizada los 7 y 8 de diciembre de 2021, y el Plan de Trabajo de la COMYCT 2022-2024, aprobado por la Comisión de Políticas de Cooperación solidaria para el Desarrollo el 2 de febrero de 2023.

1. **Intercambio de ideas y buenas prácticas en temas de interés y prioridades identificadas por los Estados Miembros y reflejados en la Declaración de Jamaica y en el Plan de Trabajo de la COMCYT 2022-2024.**

Los Estados Miembros y los socios de la COMCYT compartirán ideas, buenas prácticas y propuestas llevadas a cabo como parte de la implementación de la Declaración de Jamaica y del Plan de Trabajo de la COMCYT 2022-2024. Se incluyen los siguientes temas:

* 1. Historia de la Ciencia y Diplomacia Científica: Fortaleciendo la cooperación regional en I+D a través de enfoques multidisciplinarios y plurilingües
  2. Juventud: Mejorar las Habilidades y Preparación para la Industria 4.0 (Academia para Jóvenes en Tecnologías Transformadoras de la OEA)
  3. Prospectiva Tecnológica como insumo para decisiones de política pública (Prospecta Américas y los Centros de Excelencia de la OEA en Tecnologías Transformadoras)
  4. Casos de Aplicación de Tecnologías Transformadoras para el Desarrollo Sostenible de las Américas
  5. Infraestructura Nacional de la Calidad y Tecnologías Transformadoras
  6. Tecnologías innovadoras y soluciones para un crecimiento económico resiliente, sostenible e inclusivo. Acciones colaborativas entre Gobierno, Academia y el Sector Privado
  7. Iniciativas de Conectividad e Ingeniería en las Américas

1. **Resumen de los insumos y orientaciones a la Secretaría para la redacción del libro blanco que informará el tema y temario de la próxima reunión ministerial.**

Los Estados Miembros proporcionarán insumos y recomendaciones a la Secretaría para la redacción de un libro blanco para informar el tema y temario de la próxima reunión ministerial.

1. **Otros asuntos**

Las delegaciones pueden plantear cualquier otro asunto para someterlo a consideración de la reunión o compartir los anuncios que consideren pertinentes.

**D. RESULTADOS ESPERADOS**

Se espera que la X COMCYT ofrezca un espacio para recopilar información sobre las tendencias regionales y globales en ciencia y tecnología, identificar retos sectoriales, brechas, y oportunidades a ser atendidas por los ministros. Específicamente se espera: (i) identificar temas para la próxima reunión ministerial y lineamientos para la Secretaría para la preparación de un libro blanco; (ii) analizar los resultados y avances en la implementación de los mandatos ministeriales y recopilar recomendaciones para ajustar el Plan de Trabajo de la COMCYT, en caso de ser necesario; y, (iii) recibir propuesta para ser sede de la próxima reunión ministerial.

**E. ESTRUCTURA DE LA REUNIÓN**

La X COMCYT convocará a autoridades sectoriales en ciencia en tecnología representadas a nivel técnico o por sus respectivas misiones permanentes ante la OEA. Otras organizaciones relevantes y socios estratégicos de la COMCYT serán invitados a proporcionar insumos de acuerdo con el Reglamento de las Comisiones Interamericanas del CIDI. La reunión se llevará a cabo en sesión plenaria con la participación de todas las delegaciones de los Estados Miembros.

CIDRP03855S01